



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Condonaciones y Becas  
Jueves 9 de Diciembre de 2010, 10:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

#### Relatoría de Acuerdos

#### I. ASISTENTES:

##### Miembros de la Comisión:

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis;  
Dr. Juan de Jesus Taylor Preciado;  
Dr. Jaime Agustín González Alvarez;  
C. Erika Noemí Delgadillo Bañales; y  
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

#### II. ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficio de fecha 2 de diciembre de 2010, suscrito por el C. Guillermo de la Fuente Gutiérrez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago con referencia 02072412758, correspondiente a la carrera de Abogado Semiescolarizado, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

1.1. **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por el C. Guillermo de la Fuente Gutiérrez y la remitida por el Centro Universitario respecto del número de alumnos inscritos en el posgrado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 100% (cien por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

2. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Lilita Martínez Lomeli, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

2.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Lilita Martínez Lomeli como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Sociología en el Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia, a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 30 de octubre de 2013.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Reynaldo Salvador Cervantes Figueroa, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

3.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Reynaldo Salvador Cervantes Figueroa como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias en Agro Biotecnología con Orientación en Procesos Industriales en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco, Jalisco a partir del 2 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

4. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Arizbeth Alonso Domínguez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

4.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Arizbeth Alonso Domínguez como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 22 de agosto de 2012.

5. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Dafne Bastida Izaguirre, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

5.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Dafne Bastida Izaguirre como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 27 de agosto de 2007 y hasta el 31 de julio de 2012.

6. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Arturo Castro Castro, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

6.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Arturo Castro Castro como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de septiembre de 2009 y hasta el 30 de agosto de 2014.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7. **Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. María del Carmen Esqueda González, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.**

7.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. María del Carmen Esqueda González como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 25 de agosto de 2008 y hasta el 31 de julio de 2011.

8. **Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Emmanuel Furlong Estrada, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.**

8.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Emmanuel Furlong Estrada como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 25 de agosto de 2008 y hasta el 31 de julio de 2011.

9. **Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Hilarión Colmenares Cano, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.**

9.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Hilarión Colmenares Cano, como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir 25 de octubre del 2010 y hasta el 31 de julio del 2011.

10. **Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Leticia Raquel Elizondo Colmenares, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.**

10.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Leticia Raquel Elizondo Colmenares como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2011.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

11. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Jahaziel Méndez García, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

11.1 **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Jahaziel Méndez García, como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto del 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

12. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Carlos Armando Pacheco Contreras, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

12.1 **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Carlos Armando Pacheco Contreras como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Ciencias Biosistemática, Ecología y Manejo de los Recursos Naturales y Agrícolas en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.

13. Oficio CGA/DIR/3243/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Roberto Quintero Domínguez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

13.1 **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Roberto Quintero Domínguez como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto del 2010 y hasta 31 de agosto de 2015.

14. Oficio CGA/DIR/3244/2010, de fecha 1 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía las solicitudes que presentan los participantes que se enlistan a continuación de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado, de los centros CUCBA, CUCEI, CUCS y CUCIénega.

14.1 **ACUERDO: PRIMERO.** No se admite para su evaluación y dictaminación las solicitudes presentadas por los diferentes Centros Universitarios, de los aspirantes que a continuación se enlistan, en virtud de haberse agotado el recurso presupuestal destinado para otorgar becas dentro de la convocatoria en referencia.

- |    |                                     |       |
|----|-------------------------------------|-------|
| 1. | García Rubio Luz Adriana            | CUCBA |
| 2. | Hernández Herrera Rosalba Mireya    | CUCBA |
| 3. | Navarro Caravantes Cícel Montserrat | CUCBA |
| 4. | Zamora Tavares María del Pilar      | CUCBA |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

5.	Vega Camarena José Pablo	CUCEI
6.	Serrano Barragán Jocelyn Betsabe	CUCEI
7.	López García Alejandro Ramón	CUCEI
8.	Azpeitia Hernández Jahaciel	CUCS
9.	Sánchez Antillón María Guadalupe	CUCS
10.	González Zárate María Soledad	CUCS
11.	Monterrubio Ledezma Cesar Eduardo	CUCS
12.	Cobián Pozos Sandra Elizabeth	CUCS
13.	Argüelles Alegría Aldo	CUCS
14.	Quiñones Horta Carlos Ricardo	CUCSH
15.	Lomas Meza Saúl Adolfo	CUCSH
16.	Ramos Angulo Mitzi Tania	CUCSH
17.	Guerrero Sánchez Alicia	CUCSH
18.	Velázquez Villa Hugo	CUCSH
19.	Reynoso Ruelas Maritza del Carmen	CUCSH
20.	Illán López Abril Gardenia	CUCSH
21.	Reyes García Carlos Ernesto	CUCSH
22.	Ruiz Ramos Jorge Antonio	CUCSH
23.	Barajas Barragán Adrián	CUCSH
24.	Vázquez Rodríguez Heriberto Halimy	CUCSH
25.	Mier Hernández Cinthya	CUCSH
26.	Ruano Gutiérrez Marina	CUCSH
27.	Carrasco Gutiérrez Leticia	CUCSH
28.	Orozco Merin Gloria Mariana	CUCSH
29.	Godínez Frausto Marta	CUCSH
30.	Vargas Amézquita María del Rosario	CUCSH
31.	Quezada Salazar Perla Guadalupe	CUCSH
32.	Lázaro López Gabino	CUCSH
33.	Muñoz Quirarte Liliana del Rocío	CUCSH
34.	Perez Santana Marco Antonio	CUCSH
35.	Sánchez Gonzalez Ma. Dolores	CUCSH
36.	Mora Franco Graco Cesar	CUCSH
37.	Torres Rangel Juan Pablo	CUCSH
38.	Villarreal Hernández Fabiola del Sagrario	CUCSH
39.	López Pérez Lizette Margarita	CUCSH
40.	María de Lourdes Hernández Armenta	CUCSH
41.	Javier Alberto García González	CUCSH
42.	Juan Carlos Pinedo Rivas	CUCSH
43.	Rocío Paola Gómez Cuevas	CUCSH
44.	Carlos Alberto Vera Díaz	CUCSH
45.	Karla Alejandra Lucano Hernández	CUCSH
46.	Mauricio López Alvarado	CUCSH
47.	Manuel Guillermo Villanueva Contreras	CUCSH
48.	Joel Rodríguez Méndez	CUCSH
49.	Ignacio Ceja Arias	CUCSH
50.	González Ávalos Aminadab	CUCSUR



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

51. Orozco Jiménez Hugo	CUCSUR
52. López Ramos Jorge Luis	CUCOSTA
53. Rodríguez Gómez Héctor Manuel	CUCOSTA
54. Rocha Tovar Violeta	SEMS
55. Macías Hernández Karina	SEMS
56. Flores Castro Julia Coral	SEMS
57. Zapata Álvarez Blanca Rosa	SEMS
58. Zepeda Ramos Alicia	SEMS
59. Claudia Verónica Villanueva Guevara	SEMS

14.2 **ACUERDO: SEGUNDO.** No se admite para su evaluación y dictaminación las solicitudes presentadas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de los aspirantes que a continuación se enlistan, en virtud de que la fecha de inicio de su programa de estudios inicia el 01 de octubre de 2011.

- a) Miranda Panduro Cesar Raúl
- b) Irma Lizbeth García Chávez

### 15. Asuntos varios.

15.1. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Sumsi Gay González, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.1.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Sumsi Gay González como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta 31 de julio de 2011.

15.2. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Elodia García Estrada, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.2.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Elodia García Estrada como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 5 de septiembre de 2008 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.3. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Ángel Luis Sanchez Siordia, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.3.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Ángel Luis Sánchez Siordia como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.4. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Ángel Marcial Carrillo, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.4.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Ángel Marcial Carrillo como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.5. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Karina Elizabeth alba Montaña, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.5.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Karina Elizabeth Alba Montaña como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.6. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Luz Divina Castellón Álvarez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.6.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Luz Divina Castellón Álvarez como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.7. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Lucia Carmina Michel Pérez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.7.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Lucia Carmina Michel Pérez como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta 31 de julio de 2011.

15.8. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Gilberto Martínez Núñez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.8.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Gilberto Martínez Núñez como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.9. Oficio CGA/DIR/3301/2010, de fecha 6 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Aida Medina Camacho, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.9.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Aida Medina Camacho como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

15.10. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Eduardo Beltrán Cortés, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.10.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Eduardo Beltrán Cortés como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Informática Aplicada en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) a partir del 17 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

15.11. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Beatriz Sandoval Alvarez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.11.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Beatriz Sandoval Álvarez como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) a partir del 17 de enero de 2011 y hasta el 30 de noviembre de 2012.

15.12. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Pablo Alberto Macías Martínez, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.12.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Pablo Alberto Macías Martínez como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada, en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio de la Secretaría de Educación Jalisco, a partir del 7 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.

15.13. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Ana Catalina Alatorre Silva, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.13.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Ana Catalina Alatorre Silva como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a partir del 18 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011.

15.14. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Norma Angélica Sánchez Badillo, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.14.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Norma Angélica Sánchez Badillo como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a partir del 18 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011.

15.15. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Gabriela Ramírez Salas, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.15.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Gabriela Ramírez Salas como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a partir del 1 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011.

15.16. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Griselda López Barajas, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.16.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Griselda López Barajas como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a partir del 13 de agosto de 2010 y hasta el 28 de febrero de 2014.

15.17. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Salvador Chávez Prado, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.17.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Salvador Chávez Prado como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, de la Secretaría de Educación Jalisco, a partir del 7 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.

15.18. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Sandra Teresita Núñez Guzmán, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.18.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Sandra Teresita Núñez Guzmán como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio de la Secretaría de Educación Jalisco, a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.

15.19. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Alfonso Partida Caballero, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.19.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Alfonso Partida Caballero como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto de Investigación José Ortega y Gasset, Madrid, España a partir del 15 de noviembre de 2010 y hasta el 14 de noviembre 2012.

15.20. Oficio CGA/DIR/3315/2010, de fecha 7 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Martha Harumi Vázquez Cuan, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.20.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Martha Harumi Vázquez Cuan como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Educación y Gestión del Conocimiento en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) a partir del 16 agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

15.21. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Sofía Magaña Tiscareño, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.21.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar Sofía Magaña Tiscareño como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

15.22. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Evelia García Nava, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.22.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Evelia García Nava como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

15.23. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Ana Cecilia Gutiérrez Cruz, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.23.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Ana Cecilia Gutiérrez Cruz como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

15.24. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. José Luis Pedro Mosqueda Degollado, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.24.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Mosqueda Degollado José Luis Pedro como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 01 de febrero del 2011 y hasta el 31 de enero del 2013.

15.25. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Gloria Peña Basulto, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.25.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Gloria Peña Basulto como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño a partir del 27 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.

15.26. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Sandra Zúñiga Pineda, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.26.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Zúñiga Pineda Sandra como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 01 de febrero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2013.

15.27. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta la C. Betsy Annel González Quezada, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

15.27.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Betsy Annel González Quezada como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular y Genómica en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en la Universidad de Guadalajara, a partir del 3 de febrero de 2010 y hasta el 31 enero de 2014.

15.28. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Luis Daniel Hernández Ortega, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.28.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Luis Daniel Hernández Ortega como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular en Medicina y Terapia Génica en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, a partir del 2 de febrero de 2010 y hasta el 31 enero de 2014.

15.29. Oficio CGA/DIR/3322/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, firmado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual envía la solicitud que presenta el C. Daniel Román Rojas, participante de la convocatoria de Becas 2010, para obtener el beneficio de una beca-crédito para realizar estudios de posgrado.

15.29.1. **ACUERDO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar al C. Daniel Román Rojas como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLEMENTARIA, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de febrero de 2009 y hasta el 31 enero de 2013.

Se da por terminada la sesión a la 14:45 y firman los miembros de la Comisión de Condonaciones y Becas:

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

C. Erika Noemí Delgadillo Bañales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
Secretario de Actas y Acuerdos